



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 27 de diciembre de 2018

EXP-EXA: 8377/2014

RES. D. N° 717/2018

VISTO:

La presentación efectuada por la Srta. Rocha, María Florencia – L.U. N° 220.158, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Licenciatura en Energías Renovables (Plan de Estudios 2005), con las que corresponden a la carrera de Licenciatura en Física (Plan de Estudios 2005) de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 30 la Comisión de Carrera aconseja hacer lugar a lo solicitado por la alumna Rocha;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar a la Srta. Rocha, María Florencia – L.U. N° 220.158, reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Licenciatura en Energías Renovables (Plan de Estudios 2005), con las que corresponden a la carrera de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTO TOTAL:

LICENCIATURA EN FÍSICA (PLAN DE ESTUDIOS 2005)		LICENCIATURA EN ENERGÍAS RENOVABLES (PLAN DE ESTUDIOS 2005)
LABORATORIO II	Por	Laboratorio II
ANALISIS MATEMATICO II	Por	Análisis Matemático II

Son: 2 (dos) asignaturas aprobadas por reconocimiento.

ARTICULO 2°: Hágase saber fehacientemente a la alumna recurrente. Cumplido. ARCHIVASE.

Get.

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
 SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Mag. DANIEL HOYOS
 VICEDECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.